



LA INDUSTRIA MEXICANA FRENTE A LA CRISIS POR CORONAVIRUS, PROPUESTAS DE LOS INDUSTRIALES

15 abr. 2020

El cierre parcial o total de algunas de las regiones manufactureras más importantes de China tuvo un efecto sobre las Cadenas Globales de Valor de las que México forma parte y en donde la dependencia de insumos intermedios importados rápidamente transmitió los efectos adversos, particularmente en:[\[1\]](#)

- o Sector automotriz.
- o Equipo y maquinaria eléctrica.
- o Equipo electrónico y sus componentes.
- o Equipo de cómputo y sus componentes.
- o Industria textil y del vestido.
- o Productos químicos.
- o Industria farmacéutica.
- o Productos metálicos.
- o Maquinaria y equipo.

· A diferencia del sector financiero, y por la naturaleza de la contabilidad que se sigue en la generación de las estadísticas vinculadas con el sector industrial, se desconoce la magnitud de la contracción, sin embargo:

o Lo descrito se asociará a la recesión que la producción industrial vive con 16 meses de caídas consecutivas y en donde hay sectores estratégicos que enfrentan problemas internos de diversa índole:

§ La industria alimentaria con los cambios en el etiquetado.

§ La construcción con la falta de inversión pública.

§ La industria en general con el bloqueo de carreteras y líneas ferroviarias.

§ La falta de pago oportuno a proveedores e inseguridad.

§ El textil, vestido, calzado y acero con la competencia desleal.

§ La industria siderúrgica con las diferentes limitantes que se imponen a las exportaciones a Estados Unidos.



§ La industria farmacéutica con el retraso en la aprobación de procesos por parte de la entidad regulatoria.

- De no tomarse medidas contingentes y articularse un programa de reactivación económica e industrial, se estima que para el 2020 la industria podría retroceder (-) 3.5%, básicamente el doble de lo registrado el año pasado.

Por ello, y ante la magnitud del desafío que enfrenta el país, las medidas a considerar deben girar en los siguientes ejes:

- Política fiscal:

- o Depreciación acelerada de activos.

- o Negociar con las entidades federativas la reducción del impuesto sobre la nómina.

- o Deducibilidad al 100% de las prestaciones laborales.

- o Fin de cualquier medida unilateral de presión fiscal.

- Política monetaria:

- o Garantizar la liquidez de la economía y reducción de las tasas de interés.

- Aumento del financiamiento de la Banca de Desarrollo a sectores estratégicos.

- Regulación.

- o Terminar con los procesos que inhiben el desarrollo de sectores como la industria farmacéutica.

- Inversión pública

- o Programa de inversión en construcción con 100% de contenido nacional.

- o Infraestructura energética con al menos 50% de contenido nacional.

- Gasto público.

- o Pago oportuno a proveedores.

- o Consumo de gobierno: 100% de bienes nacionales.

- Posponer medidas como el etiquetado que se aplicará a alimentos y bebidas por lo menos tres años.

Todo esto se puede dar en el marco de un Acuerdo Nacional que permita mitigar la posible recesión que se enfrentará en el mundo y que garantice que se mantenga el empleo en México.

Se reportó la primera caída en 30 años de la producción industrial de China: (-) 13.5% para el bimestre enero-febrero.